



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-03-18

ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día 06 de marzo de 2018, reunidos en sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. MPS-SA-LP-03-18, referente a la **ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD**, los recursos objeto de este proceso fueron autorizados mediante oficios de autorización No. STM/DPYC/0168/2018 Y STM/DPYC/0157/2018, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Se les informa a los licitantes que a solicitud de la Secretaría General mediante oficio SGM/ADM/047/2018 de fecha 06 de marzo del 2018, donde el área solicitante manifiesta que la empresa adjudicada deberá cumplir con los requisitos de legalidad y seguridad requeridos por el Registro Nacional de Población y la Secretaría de Relaciones Exteriores y con fundamento en el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo se cancela la Partida 1.- Actas de Nacimiento para el Registro del Estado Familiar, ya que de continuar con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante toda vez que no se puede verificar con la documentación y requisitos solicitados en las bases del presente procedimiento que las empresas participantes cumplen con dichos requisitos.

En el acta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas en la página 1 y 3 **DICE:** CORPORATIVO ALFAPAC S.A. DE C.V. y **DEBE DECIR:** CORPORATIVO DE SERVICIOS ALFAPAC, S.A. DE C.V.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

**LICITANTES DESECHADOS:**

- GUZGAMAR IMPRESOS S.A. DE C.V.

**PARTIDAS: 2, 3 Y 5.**

**MOTIVO:** NO ES LA PROPUESTA MAS BAJA. NO PRESENTO EL ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES Y DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**FUNDAMENTO:** NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

**PARTIDA: 4.**

**MOTIVO:** NO ES LA PROPUESTA MAS BAJA. NO PRESENTO EL ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES Y DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. SE SOLICITA QUE LA LEYENDA DE LA CALCOMANÍA DE VINIL DIGA "SUSPENSIÓN DE OBRA" EL LICITANTE EN SU PROPUESTA PRESENTA LA LEYENDA "SUSPENSIÓN DE TRABAJOS".



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-03-18



ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD

**FUNDAMENTO:** NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

- TOMAS ALEJANDRO VÁZQUEZ ORTIZ

**PARTIDAS:** 2, 3 Y 5.

**MOTIVO:** NO ES LA PROPUESTA MAS BAJA. EN SU PROPUESTA OFRECE TIEMPO DE ENTREGA DE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y SE SOLICITO EN BASES UN TIEMPO DE ENTREGA DE 5 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE. NO OFRECE GARANTÍA DE LOS BIENES, EN SU PROPUESTA EN EL ANEXO 1 SOLO MENCIONA LA LEYENDA "FALTAN CARTAS DE GARANTÍA".

**FUNDAMENTO:** NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

**PARTIDA:** 4.

**MOTIVO:** NO ES LA PROPUESTA MAS BAJA. EN SU PROPUESTA OFRECE TIEMPO DE ENTREGA DE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y SE SOLICITO EN BASES UN TIEMPO DE ENTREGA DE 5 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE. NO OFRECE GARANTÍA DE LOS BIENES, EN SU PROPUESTA EN EL ANEXO 1 SOLO MENCIONA LA LEYENDA "FALTAN CARTAS DE GARANTÍA". SE SOLICITA QUE LA LEYENDA DE LA CALCOMANÍA DE VINIL DIGA "SUSPENSIÓN DE OBRA" EL LICITANTE EN SU PROPUESTA PRESENTA LA LEYENDA "SUSPENSIÓN DE TRABAJOS".

**FUNDAMENTO:** NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

- CORPORATIVO DE SERVICIOS ALFAPAC, S.A. DE C.V.

**PARTIDA:** 2.

**MOTIVO:** NO ES LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

**FUNDAMENTO:** NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

Con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas se adjudica el concepto conforme a lo siguiente:

Corresponde a: **CORPORATIVO DE SERVICIOS ALFAPAC, S.A. DE C.V.** por un monto cotizado de

	<p><b>MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.</b>  <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>No. MPS-SA-LP-03-18</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD</b></p>	
---	--	---

**\$ 179,278.00** (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA., conforme lo siguiente:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad
3	HOLOGRAMAS DE ALTA SEGURIDAD CON LOGOTIPO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOR BRONCE	PIEZA	12000
4	CALCOMANÍA DE VINIL CON LA LEYENDA "SUSPENSIÓN DE OBRA" DE 1.30 x 2.60	PIEZA	50
5	CAJA DE ARCHIVO DE VINIL TAMAÑO CARTA CON LOGOTIPO	PIEZA	250

Corresponde a: **AURELIO FERMÍN HERNÁNDEZ PONCE**, por un monto cotizado de **\$ 11,020.00** (ONCE MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA., conforme lo siguiente:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad
2	PERMISOS DE DESARROLLO URBANO, HOJA PAPEL BOND MEMBRETADA EN PAPEL AUTOCOPIABLE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS	PIEZA	5000

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El licitante adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto a más tardar el día **07 de marzo de 2018** los siguientes documentos:

- Acta constitutiva o acta de nacimiento (original y copia)
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación del Representante Legal.
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluyen la clabe interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se les recuerda a los licitantes adjudicados que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de la comunicación de fallo cuenta con quince días naturales para formalizar el contrato respectivo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet [www.pachuca.gob.mx](http://www.pachuca.gob.mx) o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

	<p align="center"> <b>MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.</b>  <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>No. MPS-SA-LP-03-18</b> </p> <p align="center"> <b>ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD</b> </p>	
---	--	---

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **15:30 horas**, del día **06 de marzo de 2018**. El acto fue presidido por el **C. Moisés Ramos García**, suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto.

**COMITÉ**

PRESIDENTE DE COMITÉ


---

**C. MOISÉS RAMOS GARCÍA**  
**SUPLENTE**  
 Secretaría de Administración

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ


---

**C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES**  
**SUPLENTE**  
 Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ


---

**C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ**  
**SUPLENTE**  
 Dirección de Compras y Suministros

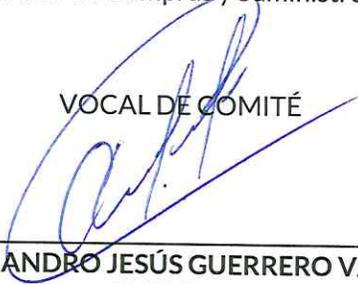
VOCAL DE COMITÉ


---

**C. FRANCISCO MORALES LEGORRETA**  
**SUPLENTE**  
 Secretaría de Contraloría y Transparencia

VOCAL DE COMITÉ


---

**C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS**  
**SUPLENTE**  
 Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

*NO SE PRESENTÓ*  


---

**C. JOSÉ CARLOS SOSA OZUMBILLA**  
**SUPLENTE**  
 Sindicatura Hacendaría



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-03-18

ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD



ASESOR DE COMITÉ

*NO SE PRESENTÓ*

C. JOSÉ LUIS MORA SEVILLA  
SUPLENTE  
Dirección General Jurídica

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	AURELIO FERMÍN HERNÁNDEZ PONCE	DAVID HERNÁNDEZ ROLDAN	
2	GUZGAMAR IMPRESOS S.A. DE C.V.	MARTINIANO GUZMÁN GARCÍA	
3	TOMAS ALEJANDRO VÁZQUEZ ORTIZ	TOMAS ALEJANDRO VÁZQUEZ ORTIZ	
4	CORPORATIVO DE SERVICIOS ALFAPAC, S.A. DE C.V.	DAVID COZAR JIMÉNEZ	